



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00244 DE 19

(DIC. 31 1952)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra el reemplazo, y se concede una licencia.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. ELIECER GUTIERREZ, para Obrero del Sacrificio de Ganados del Matadero y Plaza de Ferias, y nóbrase para reemplazarlo, interinamente al Sr. PEDRO J. ACEVEDO P.- Esta novedad surtirá efectos - a partir del próximo 5 de enero.-

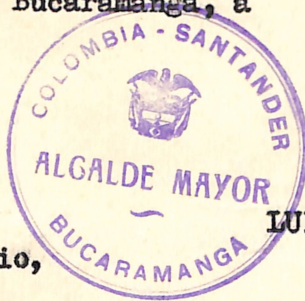
Art. 2o.- A partir del primero (1o.) de enero próximo, concédense al -- Sr. ALEJANDRO HERRERA, sesenta (60) días de licencia, para -- separarse de su cargo de Administrador de Parques del Municipio.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. 31 1952

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-